



Las ejecuciones hipotecarias presentadas en los juzgados han caído un 37,8 %

El número de ejecuciones hipotecarias iniciadas en 2017 fue de 30.094, lo que representa un descenso del 37,8 por ciento respecto a las presentadas el año anterior, según el informe “Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales” que hoy ha hecho público la Sección de Estadística del Consejo General del Poder Judicial.

Es la cifra más baja de las registradas desde 2008, cuando se iniciaron 58.686 ejecuciones hipotecarias. En 2009 fueron 93.319, mientras que se presentaron 93.636 en 2010, 77.854 en 2011, 91.622 en 2012, 82.680 en 2013, 80.749 en 2014, 68.165 en 2015 y 48.410 en 2016.

Cantabria fue la única Comunidad Autónoma en la que no se registró una bajada de las ejecuciones hipotecarias el año pasado, con un aumento del 2,1 por ciento. Por el contrario, los descensos fueron superiores al 50 por ciento en Aragón, Cataluña, Navarra y La Rioja.

En términos absolutos, Andalucía fue el territorio donde se presentaron más ejecuciones hipotecarias en 2017 (7.002), seguido por Cataluña (4.635) y la Comunidad Valenciana (4.558).

Datos del cuarto trimestre de 2017

En el último trimestre de 2017, las ejecuciones hipotecarias iniciadas en toda España fueron 6.409, un 40,2 por ciento menos que en el mismo periodo del año anterior.

También en este caso fue Andalucía la Comunidad Autónoma con más ejecuciones hipotecarias presentadas, con 1.332, por delante de Cataluña (1.053) y de la C ...